La Paz, 30 de Agosto de 2023

Gobierno de Canelones

Municipio de La Paz

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA Nº 23/2023

(Sesión Ordinaria)

Siendo la hora 19:00, se da comienzo a la Sesión Ordinaria presencial del Concejo del Municipio de La Paz, con la participación del Alcalde, Dr. Bruno Fernández Iguini, Concejales Titulares: Andrea Pasinotti, Alejandro Rubbo, William Urrutia y José Cunha (quien asume la titularidad ante la ausencia de Isabel Solís), Concejales Suplentes: Manuela Porro, Javier Cáceres, Artigas Da Silva, Emilio Silvera y Mariela Ribeiro.

ORDEN DEL DÍA

23/2023

(Sesión Ordinaria)

1. Lectura y aprobación actas anteriores
2. Informes varios.
   - Recibimos al Director de Ingeniería de Tránsito del Gobierno de Canelones, Jose Luis Bringa
   - 2023/023848/2 Referente a régimen horario y acumulación de Cargos de Alcaldes #1
   - 2023/023891/2 RELACIONADO CON TAREAS EN ARBOLADO PUBLICO #2
   - 2023/023704/2 – 2023-81-1410-00439 - SOLICITUD DE COLOCACIÓN DE SEÑALIZACION EN PARQUE METROPOLITANO LA PAZ. #3
   - Respuesta del MTOP ante Resolución 158/2023 #4
   - 2023/024491/2 Referente a Oficio 1015/023 de Junta Departamental de Canelones #5
   - Reunión con Leonardo Spinelli, Director de Alumbrado del Gobierno de Canelones.
   - Cabildo barrial en Villa Nelly
   - Recorrida con Director Regional de Obras en la zona rural de La Paz
   - Ronda de informes del Concejo Municipal
3. TRANSPOSICIÓN DE RUBROS
4. APROBACIÓN RENDICIÓN PORMENORIZADA FONDO PERMANENTE MUNICIPIO DE LA PAZ AGOSTO 2023
5. RENOVACION FONDO PERMANENTE MUNICIPIO DE LA PAZ SETIEMBRE 2023

William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Andrea Pasinotti
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

Av. Artigas 251 esq. Batlle y Ordóñez
La Paz - Canelones
Tel: 2362 4979 // 2362 2675
secretaria.lapaz@imcanelones.gub.uy

CANELONES

6. EE 2023-81-1410-00027 Ampliación gasto agua Resolución N° 338/2022
7. EE 2023-81-1410-00437 ADQUISICIÓN DE 50 (CINCUENTA) CANASTAS DE ALIMENTO
8. EE 2023-81-1410-00432 SUMINISTRO DE CARTELES NOMENCLÁTORES PARA EL CENTRO/NORTE DE LA CIUDAD
9. EE 2023-81-1410-00402 CLUB DE LEONES LA PAZ SOLICITA CIERRE DE CALLES PARA REALIZACIÓN DE JORNADA
10. 2023-81-1410-00435 ESCUELA N°191 DE LA PAZ SOLICITA PERMISO PARA REALIZACIÓN DE EVENTO CULTURAL EN PLAZA MAIMONIDES
11. ANULAR OA 2023 1952
12. ADJUDICACIÓN DE MATERIALES POR ANULACIÓN DE OA 2023 1952
13. 2023-81-1410-00442 – ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE CONSTRUCCIÓN
14. 2023-81-1410-00441 - SOLICITUDES VARIAS – ESCUELA N.º 233
15. 2023-81-1410-00443 - SOLICITUD DE EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN, SILLAS. ILUMINACIÓN – ESCUELA N.º 188
16. 2023-81-1410-00434 - SOLICITUD DE PRÉSTAMO DE CARPA, SILLAS, ESCENARIO, AMPLIFICACIÓN
17. 2023-81-1410-00335 – SOLICITUD PARA QUE SE DECLARE DE INTERÉS CULTURAL DOS INSTITUCIONES (ECLP y Comunidad Literaria versos compartidos)
18. Próxima convocatoria. Fecha y lugar.

RESÚMENES DE INFORMES Y RESOLUCIONES

1. **Lectura y aprobación de acta anterior 22/2023 (sesión ordinaria de fecha 16 de Agosto de 2023).** Se da lectura y se pone a consideración Acta 22/2023 (ordinaria) de fecha 16 de Agosto del 2023; con las conclusiones favorables del Concejo, se somete la misma a consideración, aprobándose por unanimidad.

2. **Informes varios.**
   - Recibimos al Director de Ingeniería de Tránsito del Gobierno de Canelones, Jose Luis Bringa. En la jornada recibimos al Director de Ingeniería de Tránsito del Gobierno de Canelones Jose Luis Bringa, quien es recibido por el Concejo Municipal, para plantearle diversas inquietudes con respecto a su cartera. Se le plantea en primera instancia la

William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Andrea Pasinotti
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

Gobierno de Canelones

Municipio de La Paz

problemática vinculada al tránsito en el Parque Metropolitano, solicitando señalización. Bringa expresa que se realizará señalización, comprometiéndose a realizarla. Pero la realización de lomos de burros no es de nuestra área sino de la Dirección de Obras. El Concejal Emilio Silvera plantea el exceso de velocidad en la calle Aldabalde y Carlos Gardel. El Concejal William Urrutia plantea que no funciona sola la señalización si no hay control – el Director Bringa expresa que no maneja el cuerpo inspectivo de tránsito. El Concejal Emilio Silvera – plantea que el caso de Tiscornia y Carlos Gardel - los buses doblan y la cebra no cumple ninguna función para los chicos que van y vienen de la escuela – Bringa responde que puede pedir un relevamiento.

El Alcalde Bruno Fernández consulta si tránsito tiene presupuesto asignado para lomos de burro, asimismo plantea intervenciones en Aldabalde en el ingreso a la ciudad (nos plantean señalizaciones tales como cebras, cámaras, radares etc). Ofrece los jornales solidarios para colaborar en tareas de repintado de cebras y cordones.

Responde Bringa que el presupuesto para la Dirección de Tránsito es uno solo y lo vamos regulando según las necesidades de cada servicio . Estamos señalizando rápido expresa. En cuanto al transito pesado, se había planteado un plan de movilidad de cargas. Estamos tratando de dilucidar el tema. Expresa que los jornales solidarios pueden aportar para el pintado de cebras y cordones y agradece el ofrecimiento.

Finalmente, el Alcalde le agradece al Director su presencia, y acuerdan continuar con instancias de diálogo permanente para avanzar en los temas aquí propuestos.

- 2023/023848/2 Referente a régimen horario y acumulación de Cargos de Alcaldes. El Alcalde lee y circula información referida.
- 2023/023891/2 RELACIONADO CON TAREAS EN ARBOLADO PUBLICO. Alcalde lee e informa acerca de informe respectivo.
- 2023/023704/2 – 2023-81-1410-00439 - SOLICITUD DE COLOCACIÓN DE SEÑALIZACIÓN EN PARQUE METROPOLITANO LA PAZ. El Alcalde informa que éste tema fue tratado en ocasión de la visita del Director de Ingeniería de Tránsito ut supra.
- Respuesta del MTOP ante Resolución 158/2023. El Alcalde lee e informa acerca de la respuesta recibida por parte del MTOP
- 2023/024491/2 Referente a Oficio 1015/023 de Junta Departamental de Canelones. El Alcalde lee y circula oficio de la Junta Departamental de Canelones.
- Reunión con Leonardo Spinelli, Director de Alumbrado del Gobierno de Canelones. Continuando su oratoria, el Alcalde informa acerca de la reunión mantenida con el

William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Andrea Pasinotti
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

Municipio de La Paz

Av. Artigas 251 esq. Batlle y Ordóñez
La Paz - Canelones
Tel: 2362 4979 // 2362 2675
secretaria.lapaz@imcanelones.gub.uy

CANELONES

Director Leonardo Spinelli el pasado 22 de agosto, en la cual se acordaron detalles de las intervenciones previstas en la fachada del Edificio Municipal y la que se realizará en la Plaza de Deportes de La Paz.

- Cabildo barrial en Villa Nelly. El pasado miércoles 23 de junio en la Escuela de Villa Nelly, frente a un nutrido marco de público, con la presencia del pleno de la Comisión Barrial y acompañandos por el Director Regional de Obras del Gobierno de Canelones Rodrigo Pacheco, se celebró un nuevo cabildo barrial en el que se informó acerca del plan de obras de pavimentación y consolidación barrial para el barrio Villa Nelly, que incluye la pavimentación de la totalidad de las calles del barrio. El Concejal Javier Cáceres informa y detalla que se le planteo a los vecinos las nuevas obras que se van a hacer en el barrio (jardinería, cunetas, desvío de aguas pluviales y pavimentación). A continuación se hicieron una serie de planteos e inquietudes por parte de vecinos y hubo respuesta del Municipio y de la Dirección de Obras. El Concejal Emilio Silvera expresa que nos sentimos muy bien en el barrio, recibiendo el aplauso y la gratificación de la gente por la obra que se viene realizando en territorio, cumpliendo con viejas aspiraciones de los vecinos de la zona.
- Recorrida con Director Regional de Obras en la zona rural de La Paz. El Alcalde informa que el pasado 28 de agosto recorrieron con el Director Pacheco la zona rural de La Paz, en lo particular se visitó la zona del camino Artigas donde se plantea por parte de vecinos la construcción de un puente que permita la conectividad del barrio Cuchilla de Sierra con la Ruta 48.
- Ronda de informes del Concejo Municipal.
  - Cultura. El Concejal Emilio Silvera expresa que se se dejó sin efecto el proyecto del Carnaval, quedando suspendido por una cuestión de tiempo y de recursos. En setiembre se realizará un encuentro de coros del Espacio Cultural. Y festivales culturales de las diferentes Escuelas en nuestro territorio.
  - Deportes. El Alcalde informa que se han realizado gestiones y hay un acuerdo con la Empresa Hernández y González para hacer una cancha en el Barrio Primucci para el Club Oriental de Fútbol.
  - Asuntos Sociales. Se sigue trabajando en el relevamiento de ollas y merenderos.
  - Ferias. Mañana se realizará mesa tripartita local para abordar la problemática vinculada al área.
  - Medio ambiente. Se va preparar en setiembre una nueva entrega de contenedores, se realizarán acciones preparatorias.

William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Andrea Pasinotti
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

3. **TRANSPOSICIÓN DE RUBROS.** El Concejo Municipal de La Paz resuelve, autorizar la transposición informada en EE 2023-81-1410-00024 actuación 77. Se aprueba 5 en 5. Resolución N° 165/2023.

4. **APROBACIÓN RENDICIÓN PORMENORIZADA FONDO PERMANENTE MUNICIPIO DE LA PAZ AGOSTO 2023.** El Cuerpo Municipal de La Paz resuelve, aprobar la rendición del Fondo Permanente de La Paz correspondiente al mes de Agosto de 2023. Se aprueba 5 en 5. Resolución 166/2023.

5. **RENOVACIÓN FONDO PERMANENTE MUNICIPIO DE LA PAZ SETIEMBRE 2023.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, autorizar a la Tesorería Local la renovación del Fondo Permanente Municipio de La Paz correspondiente al mes de Setiembre/2023 por el equivalente a lo gastado en el mes de Agosto/2023, a partir del 1° de Setiembre del año 2023. Se aprueba 5 en 5. Resolución 167/2023.

6. **EE 2023-81-1410-00027 Ampliación gasto agua Resolución N° 338/2022.** El Cuerpo Municipal de La Paz resuelve, ampliar el gasto dispuesto en la Resolución 338/2022 en $U 136.836,06 (pesos uruguayos ciento treinta y seis mil ochocientos treinta y seis con 06/100) + IVA para hacer frente a la adquisición de 491 bidones de agua, autorizar el gasto, y adjudicar en forma directa a la empresa GONZALO NOYA RUT 170260820013, establecer que la aludida erogación afecte el PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ Acción 3 Mantenimiento y equipamiento de locales Municipales financiado con fondos provenientes del Literal A, establecer que el suministro de bidones en cada dependencia deberá circunscribirse, como máximo, a las previsiones realizadas por éstas en oportunidad del relevamiento mencionado en el punto 1 del Considerando, encomendar al Departamento de Administración con asiento en este Municipio a efectuar el control semanal de lo relacionado precedentemente así como también de los remitos de entrega, que serán enviados luego a la Tesorería local para su registro; y encomendar a la Secretaría Administrativa a realizar el registro en GCI Compras del presente acto administrativo. Se aprueba 5 en 5. Resolución 168/2023.

7. **EE 2023-81-1410-00437 ADQUISICIÓN DE 50 (CINCUENTA) CANASTAS DE ALIMENTO.** El Concejo Municipal de La Paz resuelve, adquirir, 50 canastas de alimentos compuestas de 1kg. harina, 1 lt aceite, 1 kg arroz, ½ kg lenteja, ½ kg harina de maíz, 1 kg. fideos, ½ kg cocoa, 1 kg azúcar, 1 lt de pulpa de tomate y 1 kg leche en polvo, autorizar el gasto y adjudicar a la empresa FELACRIL S.A rut 215081810017 la suma de $ 32.975 (pesos uruguayos treinta y dos mil novecientos setenta y cinco 00/100), establecer que la aludida erogación afecte el *PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ,*

William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Andrea Pasinotti
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

Av. Artigas 251 esq. Batlle y Ordóñez
La Paz - Canelones
Tel: 2362 4979 // 2362 2675
secretaria.lapaz@imcanelones.gub.uy

línea de acción 6, financiado con fondos provenientes del Literal D, disminuir, en idéntica magnitud a la referida en el punto 2 de la presente, el gasto autorizado a través de Resolución 074/2023 de 26 de Abril de 2023 (EE 2023-81-1410-00336), encomendar a la Secretaría Administrativa realizar los registros correspondientes en el sistema informático GCI Compras y en el portal de compras estatales de la adjudicación dispuesta a través del presente acto administrativo, encomendar a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra que se autoriza, y disponer que los beneficiarios de los artículos adquiridas a través del presente acto administrativo sean determinados con base al trabajo de relevamiento y atención que el equipo técnico de la Dirección de Desarrollo Humano viene realizando en el territorio en forma conjunta con el Municipio de La Paz a través de su Comisión de Asuntos Sociales, asegurando así la llegada a los más necesitados. Se aprueba 5 en 5. Resolución 169/2023.

8. **EE 2023-81-1410-00432 SUMINISTRO DE CARTELES NOMENCLÁTORES PARA EL CENTRO/NORTE DE LA CIUDAD.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, disponer la adquisición de 42 (cuarenta y dos) carteles de nomenclátor, autorizar el gasto y adjudicar a la empresa BORDONIX S.A. RUT 211459050018, la suma de $U 140.397,60 (pesos uruguayos ciento cuarenta mil trescientos noventa y siete con 60/100) IVA inc, establecer que aludida erogación afecte al programa PROYECTO INVERSIÓN MUNICIPIO DE LA PAZ (línea de acción 2: Incorporación y re-adecuación de infraestructura urbana, encomendar a la Secretaría Administrativa realizar los registros correspondientes en el sistema informático GCI Compras y en el portal de compras estatales de la adjudicación dispuesta, y encomendar a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra que se autoriza. Se aprueba 5 en 5. Resolución 170/2023.

9. **EE 2023-81-1410-00402 CLUB DE LEONES LA PAZ SOLICITA CIERRE DE CALLES PARA REALIZACIÓN DE JORNADA.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, suscribirla iniciativa consistente en la realización de una jornada de 'prevención en salud' el día y en el horario detallado; y remitir estos antecedentes a la Dirección General de Tránsito – División Inspecciones a fin de coordinar el operativo necesario para la realización del corte de calle solicitado. Se aprueba 5 en 5. Resolución 171/2023.

10. **2023-81-1410-00435 ESCUELA N°191 DE LA PAZ SOLICITA PERMISO PARA REALIZACION DE EVENTO CULTURAL EN PLAZA MAIMONIDES.** El Concejo Municipal de La Paz resuelve, autorizar el uso del espacio público plaza Maimónides, para

William Urrutia
Concejal 2020-2021
Municipio de La Paz

Andrea Pasinotti
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

la realización de un evento benéfico en la fecha y horario solicitado, disponer el préstamo del baño químico y equipo de amplificación propiedad del Municipio, establecer que, durante el desarrollo del evento y hasta su finalización, será responsabilidad del colectivo solicitante, el cuidado y preservación del Espacio Público afectado a la actividad, además de la obligación que emerge por la responsabilidad que debe observarse en el cuidado del equipamiento otorgado en préstamo, que la entrega de la infraestructura se realice conforme al protocolo aprobado por Resolución 146/2022 de fecha 4 de Noviembre de 2022. Se aprueba 5 en 5. Resolución 172/2023.

11. **ANULAR OA 2023 1952.** El Cuerpo Municipal de La Paz resuelve, dejar sin efecto, la adjudicación realizada al proveedor HIERROMAT SA RUT 210000110019, a través de Resolución 154/2023 de fecha 16 de Agosto de 2023 (OA 2023 1952), encomendar a la Secretaría Administrativa realizar los registros correspondientes en el sistema informático GCI Compras y en el portal de compras estatales de la adjudicación dispuesta; y encomendar a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar lo dispuesto. Se aprueba 5 en 5. Resolución 173/2023.

12. **ADJUDICACIÓN DE MATERIALES POR ANULACIÓN DE OA 2023 1952.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, disponer la adquisición de materiales e insumos de construcción, autorizar el gasto y adjudicar en forma directa a la empresa RIATEL SA RUT 080056650017 la suma de $U 3.176,29 (pesos uruguayos tres mil ciento setenta y seis con 29/100) IVA inc y a la empresa ARNALDO SABATINI S R L RUT 210061390011 la suma de $U 4.032,78 (pesos uruguayos cuatro mil treinta y dos con 78/100) + IVA, establecer que la aludida erogación afecte el PROYECTO INVERSIÓN MUNICIPIO DE LA PAZ (*Línea de Acción 2 Inversión en Infraestructura Urbana*) financiado con fondos provenientes del Literal B, encomendar a la Secretaría Administrativa realizar los registros correspondientes en el sistema informático GCI Compras; y encomendar a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra que se autoriza. Se aprueba 5 en 5. Resolución 174/2023.

13. **2023-81-1410-00434 - SOLICITUD DE PRÉSTAMO DE CARPA, SILLAS, ESCENARIO, AMPLIFICACIÓN.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, colaborar con la institución peticionante, mediante el préstamo, en día y horario solicitado, de sillas, un escenario, equipo de amplificación (parlante y micrófono) propiedad del Municipio, establecer, además de la obligación que emerge por la responsabilidad que

William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Andrea Pasinotti
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

debe observarse en el cuidado del equipamiento otorgado en préstamo, que la entrega de la infraestructura, se realice conforme al protocolo aprobado por Resolución 146/2022 de fecha 4 de Noviembre de 2022. Se aprueba 5 en 5. Resolución 175/2023.

14. **2023-81-1410-00441 - SOLICITUDES VARIAS – ESCUELA N.º 233.** El Concejo Municipal de La Paz resuelve, colaborar con la Escuela Nº 233 de La Paz, mediante el préstamo, en día y horario solicitado, del equipo de audio y amplificación, y micrófonos propiedad del Municipio, y establecer además de la obligación que emerge por la responsabilidad que debe observarse en el cuidado del equipamiento otorgado en préstamo, que la entrega de la infraestructura se realice conforme al protocolo aprobado por Resolución 146/2022 de fecha 4 de Noviembre de 2022. Se aprueba 5 en 5. Resolución 176/2023.
15. **2023-81-1410-00443 - SOLICITUD DE EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN, SILLAS. ILUMINACION – ESCUELA N.º 188.** El Cuerpo Municipal de La Paz resuelve, colaborar con la Escuela N.º 188 de la Paz, mediante el préstamo, en día y horario solicitado, de un escenario, equipo de amplificación (parlante y micrófono) y sillas propiedad del Municipio**, establecer** además de la obligación que emerge por la responsabilidad que debe observarse en el cuidado del equipamiento otorgado en préstamo, que la entrega de la infraestructura, se realice conforme al protocolo aprobado por Resolución 146/2022 de fecha 4 de Noviembre de 2022. Se aprueba 5 en 5. Resolución 177/2023.
16. **2023-81-1410-00442 – ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE CONSTRUCCIÓN.** Debido a que la Oficina peticionante no llegó a realizar la sugerencia de adjudicación, se tratará el presente asunto en la próxima sesión del Concejo.
17. **Próxima convocatoria, fecha y lugar.** Se convoca la próxima sesión para el día 13 de Setiembre a las 19:00 horas en la Sala de Sesiones del Municipio de La Paz.

Siendo la hora 21:00, se da por finalizada la Sesión.

La Presente Acta se lee, otorga y firma, en la Ciudad de La Paz, el día 13 de Setiembre de 2023 y ocupa los Folios Nº 76 al 79 vuelta.

Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Andrea Pasinotti
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz